

Se pone en marcha el plan "Mi TV digital"

Escrito por Administrador
Viernes, 20 de Abril de 2012 00:00

El gobierno nacional y municipal impulsan el plan "Mi TV digital", para todos aquellos ciudadanos y/o instituciones que cumplan con los requisitos para acceder al beneficio y que, sin costo alguno, reciban el equipamiento para la recepción de las señales de televisión digital abierta. Para que todos tengan igualdad de oportunidades, este plan permite que los ciudadanos e instituciones que presentan riesgos de exclusión durante el proceso de transición tecnológica tengan su equipo receptor de modo gratuito.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios?

-

Establecimientos estatales que tengan por finalidad y/o función el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas y/o de promoción de contenidos audiovisuales.

-

Organizaciones sociales, como ser asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones o cooperativas que tengan por objeto el desarrollo de actividades sociales, culturales, educativas y/o de promoción de contenidos audiovisuales.

-

Hogares (titulares de alguna de las siguientes condiciones):

-

Pensiones no contributivas: pensiones a la vejez (mayores de 70 años), invalidez, madres de 7 o más hijos.

-

Asignación Universal por Hijo (AUH).

Se pone en marcha el plan "Mi TV digital"

Escrito por Administrador

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:00

-

Jubilaciones y/o pensiones con haberes mínimos nacionales y/o provinciales.

-

Otras asignaciones o planes sociales de algún tipo y que se encuentre contemplado en alguno de los padrones de organismos gubernamentales.

-

Hogares en situación de vulnerabilidad social.

¿Cómo se accede?

-

Completando el correspondiente formulario de solicitud en la Municipalidad de Roque Pérez.

-

Recordar llevar número de CUIL o CUIT, ya que es un dato fundamental para completar la solicitud.

-

Presentar fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI y comprobante de cobro de haberes, certificado de discapacidad, comprobante del último cobro del plan o programa social, tarjeta de asignación universal por hijo.

Se pone en marcha el plan "Mi TV digital"

Escrito por Administrador

Viernes, 20 de Abril de 2012 00:00

A partir del 23 de abril, de lunes a viernes, de 8:30 hs. a 12:30 hs. Para más información, ingresar al sitio web <http://www.mitvdigital.gob.ar/> .